



**ACTA Nº 016-20-CFIQ**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE INGENIERÍA QUÍMICA**

(Martes 11 de Agosto de 2020)

En Bellavista, siendo las **14:00** horas con quince minutos del día martes 11 de agosto de 2020, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia Nº 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia de la señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL e Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; la representante docente categoría asociado: Ing. Mg. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Sr. TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Sr. BRAVO SANCHEZ CHRISTIAN JUNIOR; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, la señora Decana y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

**I. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.**

**DESPACHO**

No hubo documentos para despacho.

**INFORMES.**

1.- La señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN informa:

Que, en la ciudad universitaria se está entregando desde ayer los chips de internet, a la Facultad de Ingeniería Química le han asignado 194 chips, hasta el momento se han entregado 119 chips y hay 09 estudiantes que han renunciado al chip, porque tienen los medios y equipo de cómputo en casa, se les ha sugerido que envíen un documento desistiendo de la entrega del chip para remitirlo al rectorado, debido a que los chips han venido asignado a cada estudiante y se devolverá a las instancias correspondientes, se puede destinar a otros estudiantes, pero eso lo realizará la Oficina del Rectorado en coordinación con el Ministerio de Educación - MINEDU pues la designación de los estudiantes lo realizó la MINEDU, todavía están por recoger 66 chips por los estudiantes, se ampliará el cronograma de entrega para el sábado 15 de agosto de 2020, se debe cuidar la exposición de estudiantes y personal administrativo que asisten para la entrega de los chips y se debe evitar la mayor exposición posible, por ello se ha programado para el día sábado y el personal administrativo ha aceptado colaborar en la entrega.

Que, la Facultad de Ingeniería Química ha recibido un documento de inscripción virtual del Ministerio de Educación - MINEDU para que los docentes se inscriban a las Palmas Magisteriales 2020 reconocimiento que otorga el estado a docentes por su aporte extraordinario a la educación.

Que, el día 10 de agosto se procedió al izamiento de la bandera por el próximo aniversario de la Universidad Nacional del Callao el 02 de setiembre de 2020, celebrando 54 años de creación de la institución, en el cual la Facultad de Ingeniería Química participa siempre, para dicho evento se ha programado el día 28 de agosto de 2020 tres conferencias virtuales, se publicará y difundirá el link correspondiente para participar en dicho evento.



2.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director del Departamento de Ingeniería Química informa que a los docentes se les ha solicitado el informe anexo A del mes de julio y se les ha pedido el avance silábico y la publicación que hace cada docente en el Sistema de Gestión Académico - SGA, desde la semana 01 hasta la semana 14, para la evaluación correspondiente.

3.

La Ing. Mg. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA, informa que ha recibido el Oficio N° 069-2020-OSG/VIRTUAL de fecha 07 de agosto 2020, con respecto al ingreso a los Laboratorios de Química, conforme a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica que autoriza el ingreso a lo tesis de pregrado y al encargado de los Laboratorios de Química, siempre que se cumpla con el Decreto Supremo N° 117-2020-PCM y las recomendaciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, se está coordinando con que personal administrativo se cuenta para brindar el apoyo en el ingreso a los laboratorios de Química.

#### **PEDIDOS**

No hubo pedidos.

#### **AGENDA.**

##### **I. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.**

1.

##### **Propuesta de Proyecto de Investigación del docente Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 113-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1270-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2020, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 014-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "LA PERSONALIDAD Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por el docente investigador Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

#### **ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 064-20-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 014-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "LA PERSONALIDAD Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Salud y presupuesto de S/. 10,000.00 (diez mil soles).

2.

##### **Propuesta de Proyecto de Investigación del docente Ing. Mg. RAMIREZ DURAND BERNARDINO.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 114-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1271-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2020, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 015-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "MODELO



CINÉTICO E ISOTERMA DE ADSORCIÓN EN LA DESHIDRATACIÓN DE ARRACACHA (Arracacia xanthorrhiza B.)”, presentado por el docente investigador Ing. Mg. RAMIREZ DURAND BERNARDINO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 065-20-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 015-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “MODELO CINÉTICO E ISOTERMA DE ADSORCIÓN EN LA DESHIDRATACIÓN DE ARRACACHA (Arracacia xanthorrhiza B.)”, por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría jefe de practica a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. RAMIREZ DURAND BERNARDINO, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería Química, Ciencia y Tecnología de Alimentos y presupuesto de S/. 16,000.00 (dieciséis mil soles).

3.

**Propuesta de Proyecto de Investigación de la docente Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 115-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1272-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2020, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 016-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “MODOS DE PENSAMIENTO EN LA INTERPRETACIÓN GEOMÉTRICO Y ANALÍTICO DE LOS SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES EN LOS ESTUDIANTES DEL I CICLO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2020”, presentado por la docente investigadora Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 066-20-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 016-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “MODOS DE PENSAMIENTO EN LA INTERPRETACIÓN GEOMÉTRICO Y ANALÍTICO DE LOS SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES EN LOS ESTUDIANTES DEL I CICLO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2020”, por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA y como estudiante participante del proyecto la señorita HUARACA SANTIVAÑES CARMEN JHENY con código N° 960905G de la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Educación y presupuesto de S/. 18,000.00 (dieciocho mil soles).

4.

**Propuesta de Proyecto de Investigación de la docente Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 116-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1273-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2020, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 017-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “LAS SITUACIONES DIDÁCTICAS EN EL APRENDIZAJE DE LOS EXTREMOS RELATIVOS DE FUNCIONES REALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC”, presentado por la docente investigadora Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL.



Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

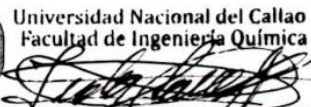
**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 067-20-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 017-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “LAS SITUACIONES DIDÁCTICAS EN EL APRENDIZAJE DE LOS EXTREMOS RELATIVOS DE FUNCIONES REALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC”, por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Educación y presupuesto de S/. 15,250.00 (quince mil doscientos cincuenta soles).

Siendo las **15:00** horas y veinte minutos del día 11 de agosto de 2020, la señora Decana y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....

  
.....  
**DRA. LIDA CARMEN SANEZ FALCON**  
**DECANA**

  
.....  
**Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA**  
**Secretaria Académica**